

## ACTA PLENARIO NRO. 1

Siendo las 19 hs del miércoles 21 de marzo de 2012, con la presencia de 216 vecinos y 37 organizaciones acreditados, se da comienzo, en la Escuela "Leandro Nicéforo Alem" Nº 19 D.E. 12 sita en la calle Fray Cayetano 95, a la Primer Reunión Plenaria del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna Nº 7

Se vota en primera instancia moderadores, se conviene en que sean mas de uno, y son cuatro los propuestos: Norberto Quaglia, Julieta Perez Lavallén, Hugo Uhart y Cristina Sottile, siendo aceptados como tales y con la función conjunta en esta primera reunión de moderar y elaborar el acta de la reunión. Estas cuatro personas se presentan públicamente.

Se hacen públicas las condiciones para dirigir la palabra: inscripción en lista "ad hoc" en la mesa de moderación, y un máximo de 3 minutos por persona, pudiendo hablar cada uno una sola vez, salvo que el tiempo habilitara para otra intervención al final.

Se detalla de forma somera la lista de oradores, el contenido de su discurso (abreviado) y las mociones presentadas, así como los resultados de las votaciones.

1.- **Lilia Saralegui**: Se presenta como integrante de la Comisión de Cultura y Patrimonio que funcionara durante la existencia del Preconsejo consultivo, invitando a participar a una de las integrantes de la mesa, que se presentó como trabajadora del campo de la cultura, específicamente en cuestiones patrimoniales (Cristina Sottile).

2.- **Lidia Astengo**: Advierte sobre el contenido de estas reuniones, que no están destinadas a la solicitud de "favores personales"(sic).

Desde la mesa moderadora se hace la acotación del marco legal previsto por la Ley 1777 para este ámbito y sus incumbencias.

3.- **Alejandra Piñeyro**: No hizo mociones.

4.- **Marcos Novara**: Se presenta como militante del PO, trae propuestas relacionadas con el incendio en el Hospital Álvarez: formar un frente de defensa del Hospital, presenta un petitorio para firmar y difundir, convoca a un festival a realizarse el 10 de Abril, y denuncia que en la reconstrucción del Hospital esta a cargo una empresa del Grupo Lanusse, que es la misma que está a cargo del mantenimiento del Hospital, enunciando que esto implica una contradicción. Se vota que el Consejo Consultivo de la Comuna 7 apoye la defensa del Hospital Álvarez (APROBADA)

5.- **Emilio Ribera**: Menciona la importancia que tiene el trabajo realizado hasta el día de hoy y el comienzo de una nueva etapa. Presenta dos mociones: la creación de la Comisión de Organización y Fiscalización (APROBADA), la Comisión de Reglamento (APROBADA) y que se determine en este día la fecha de la próxima reunión.

6.- **Irma Andrada**: Se presenta como enfermera del Htal. Álvarez y vecina. Propone que la comunidad intervenga en la reconstrucción del Hospital Álvarez, y que la Junta Comunal, específicamente, tome cartas en el asunto (APROBADA) y el armado de la Comisión de Salud (APROBADA).

Se hace la aclaración, que las comisiones que funcionaron hasta ahora, deben ser votadas para tener entidad en esta nueva etapa, no implica la falta de reconocimiento al trabajo, deben ser conformadas de nuevo, para lo cual deben ser votadas, y seguramente estarán integradas por otros miembros además de los anteriores. Esto vale también para los días de reunión de estas Comisiones.

7.- **Ana Arcuri**: Da la bienvenida a quienes se acercaron a esta etapa de inauguración de la democracia participativa, que denomina como camino nuevo, en el que los ciudadanos tendremos un rol protagónico.

8.- **Rosa Caballero** (Bº Illia): Solicita se tengan en cuenta cuestiones de higiene y limpieza en su barrio, no es presentado como moción.

9.- **Bety Godoy**: Trabaja en el Hospital Álvarez, participa de la Comisión de Salud, convoca a participar en el horario de encuentro, en el Hospital, los Sábados de 11 a 15 hs. Presenta para ser tenido en cuenta por la Junta Comunal, un documento con necesidades del Hospital y un calendario de vacunación del Hospital Álvarez.

10.- **Nicolás Lovarvo**: Integrante de la Asamblea de Flores (Avellaneda y Gavilán), pide conocer las atribuciones o los ámbitos de acción de cada comunero (será informado posteriormente), y solicita una solución para el funcionamiento de la junta: espacio físico, personal e infraestructura, tal como está previsto en la Ley de Comunas.

11.- **Gustavo Pane**: Cuenta que participó desde lo que era el CGP en la apertura de Comisiones (1999) estimulando la participación vecinal. Mociones: Tratamiento obligatorio por parte de la Junta del problema del Hospital Álvarez, toda vez que está en juego la salud pública y el derecho a la salud (APROBADA), y menciona que la siguiente oradora va a proponer un pronunciamiento de la Comuna con respecto al cierre de cursos y reducción de planta docente.

12.- **Verónica Candolfi**: Propone el armado de una comisión destinada a abordar el tema social, cuyo nombre (Comisión social) podrá ser modificado posteriormente (APROBADA) y un pronunciamiento por parte de la Junta Comunal con respecto al cierre de cursos y reducción de planta docente que está sucediendo en las escuelas públicas porteñas (en las de la Comuna 7 también) (APROBADA). Además solicita información sobre las facultades concurrentes y exclusivas que tendrá a cargo cada juntista.

13.- **Guido Veneziane**: Propone la votación de las siguientes comisiones: Educación (APROBADA), Vivienda (o Hábitat, que es más amplio, queda por confirmar) (APROBADA), Juventud (APROBADA), Seguridad (APROBADA), Desarrollo Social (APROBADA), Cultura y Patrimonio (APROBADA), Infraestructura (APROBADA), Bajo Flores (APROBADA), Deporte (APROBADA).

14.- **Julio Zarakin**: Insta a la participación, esperando que las próximas reuniones sean igualmente numerosas.

15.- **Ariel Palombi**: Saluda la puesta en marcha del Consejo Consultivo como herramienta de participación genuina de los vecinos, destaca el trabajo de los actores del Preconsejo, llama a valorar y saber utilizar este escenario de democracia.

16.- **Alejandra Arano**: Menciona que para que este funcionamiento sea exitoso se debe contar con tolerancia, apertura, capacidad de integración. Menciona el tema del cierre de cursos y escuelas y propone la adhesión del CCC7 al movimiento a favor de la educación pública, se vota. (APROBADA)

17.- **Néstor Montesano**: Solicita que alguien de cuenta de lo que sucede en el Htal Álvarez, y propone convocar para la próxima algún responsable del Ejecutivo municipal a fin de ser interpelado (APROBADO)

18.- **Carolina de Luca**: Mociones propuestas y votadas: Formación de la Comisión de Trata de Personas, Prostitución y Género (APROBADA), Pronunciamiento sobre este tema por parte del CCC (APROBADA); Pronunciamiento sobre el tema Trata de parte de la Junta Comunal (APROBADA), propuesta de la formación de la Comisión de Trabajo y Economía Popular (APROBADA), propuesta de realizar la próxima reunión donde la hora de finalización no sea taxativa (sic: que no se limite el tiempo) (APROBADA)

19.- **Ricardo Trovato** no presenta mociones

20.- **Hugo Uhart** : Propone la aprobación de la creación de una Comisión de Higiene Urbana y Separación de Residuos en Origen (APROBADA)

21.- **Mariano Voulliat**: Menciona el Cine Teatro Pueyrredón, propone revisar el tema de los espacios culturales, así como el recorte de viandas en las escuelas. Se lo pone en contacto con gente de la Comuna que ya está trabajando en la cuestión del Cine Teatro Pueyrredón. (Se aclara que el temario de las Comisiones no se decide en el pleno sino en las Comisiones mismas, en donde sus participantes proponen y deciden)

22.- **Enrique Cordero Arias (Henry)**: Acerca del nuevo rol del ciudadano como gestor de iniciativas, que deben ser vehiculizadas a través de la Junta Comunal, se refiere también a la democracia, mas allá de la diversidad partidaria que componga el Consejo.

23.- **Pablo González**: (Mercado Flores) Parte de la cooperativa, ofrece el lugar para la reunión del CCC7, habla de la conservación del Mercado, no solo en lo edilicio sino también en el uso, ya que hubo pretensiones de instalar una Comisaría. Se le aclara que la protección del edificio abarca no solo lo material, sino el uso del mismo, queda pendiente acercarse precedentes e investigar acerca de la protección que dicho mercado posee hasta el momento. Propone la creación de una Comisión de recuperación del Mercado de Flores sito en la calle Ramón Falcón 2714 para que siga funcionando como mercado (APROBADA).

24.- **Julieta Pérez Lavallen** Propone que los que estén interesados en participar de las Comisiones se inscriban en la Sede Comunal.

24.- **Norberto Pereyra**. No presenta mociones.

Se deja constancia que un participante manifestó su preocupación por el estado de veredas y calles.

Habiéndose cerrado la lista de oradores a las 20.30. este fue el último en exponer, se fija como fecha para el próximo plenario el 11 de Abril, en un lugar a determinar perteneciente a Parque Chacabuco o a Bajo Flores. Asimismo, queda abierta la lista de Comisiones en la sede de Rivadavia y Culpina de lunes a viernes de 10 a 17 hs, a fin de que aquellos que deseen participar puedan inscribirse en las mismas.

#### ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA N°2:

- Toma de asistencia
- Elección de un moderador
- Elección de dos Secretarios de Actas
- Elección de dos vecinos para firmar el acta del Plenario N° 1
- Lectura y aprobación del Acta del Plenario N° 1
- Fijación de día, hora y lugar para la reunión plenaria N° 3.
- Informe sobre Comisiones
- Análisis de la relación entre el Consejo Consultivo Comunal y la Junta Comunal

Siendo las 21.15 se da por finalizada la reunión plenaria N° 1 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Norberto Quaglia

Julieta Pérez Lavallen

Cristina Sottile

Hugo Uhart